

Se apoyan 8 nuevos Gobernadores en mandos castrenses

Dan los morenistas Policías a militares

Instruyó AMLO
a los Mandatarios;
critican expertos
la militarización

ANTONIO BARANDA

En siete de los 11 estados en los que Morena ganó la gubernatura este año los nuevos Mandatarios colocaron a militares al frente de la seguridad pública.

Además, el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, quien ganó los comicios bajo las siglas del PT-PVEM, pero es aliado de Morena, también nombró a un mando castrense.

Aunque la designación de los mandos es facultad de cada Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio la instrucción que las Fuerzas Armadas (FA) palomeen los perfiles.

El 19 de octubre, el Mandatario abiertamente pidió a las nuevas Gobernadoras y Mandatarios consultar el nombramiento de sus encargados de seguridad con los titulares del Ejército y Marina.

La finalidad, argumentó López Obrador, es que las Administraciones estatales tengan a mandos honestos, íntegros e incorruptibles.

Como consecuencia, en Guerrero fue nombrado el Capitán de la Marina Evelio Méndez Gómez, y en Michoacán el General y ex Comisario de la Guardia Nacional José Alfredo Ortega Reyes.



En Colima, la seguridad está a cargo del también Capitán Manuel Llerandi Ruiz, y en Sinaloa del Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo.

Baja California Sur encomendó la tarea anticrimen al Capitán Javier López García, mientras que Baja California y Tlaxcala designaron a los marinos Iván Carpio Sánchez y Alfredo Álvarez Valenzuela, respectivamente.

El experto en temas de seguridad pública, Carlos Mendoza, consideró que la designación de mandos castrenses en instituciones civiles en los estados no es una práctica conveniente.

“Ya ni siquiera hay un argumento de que va a ser transitorio y que se va a regresar a un mando civil; ahora sólo se consulta a la Defensa o a la Marina (y se hace el nombramiento)”.

“Hay una narrativa explícita de extender el control militar de las fuerzas policiales y eso me parece algo muy preocupante”.

Para México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), el nombramiento de mandos militares –en retiro o con permiso– en los estados abona a la militarización.

“La ampliación en las funciones de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y de otra naturaleza va en detrimento de las instituciones civiles”, señala en el informe “La militarización de la seguridad pública”.

El paso de militares por las Policías locales en los últimos sexenios ha sido cuestionado por sus malos resultados y denuncias de abusos.

Por ejemplo, en Tijuana y Ciudad Juárez, el Teniente Coronel retirado Julián Leyzaola Pérez enfrentó un largo historial de quejas y denuncias por detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, privación ilegal de la libertad, tortura y hasta ejecuciones extrajudiciales.



CON FIAN MORENISTAS EN MILITARES

TRAS LA 'RECOMENDACIÓN' PRESIDENCIAL DE CONSULTAR CON EL EJÉRCITO Y SEMAR LA DESIGNACIÓN DE JEFES DE POLICÍAS, 7 DE 11 NUEVOS GOBERNADORES DE MORENA ELIGEN A MIEMBROS DE FUERZAS ARMADAS.

Con la expansión territorial de Morena, la militarización de la seguridad pública se acentuó en el País.

De las 11 entidades que ganó el partido en las elecciones de junio, siete atendieron el llamado presidencial y tienen Jefes de Policía que provienen del Ejército o de la Marina.

Además, el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, quien ganó los comicios bajo las siglas del PT-PVEM, pero es aliado de Morena, también nombró a un mando castrense.

Aunque la designación de los mandos locales es facultad de cada Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido que las Fuerzas Armadas palomeen los perfiles.

ANTONIO BARANDA



El 19 de octubre, el Mandatario abiertamente sugirió a las nuevas Gobernadoras y Mandatarios consultar el nombramiento de sus encargados de seguridad con los titulares del Ejército y la Secretaría de Marina.

La finalidad, argumentó entonces López Obrador, es que las Administraciones estatales designen a personas incorruptibles.

“También les recomiendo que consulten tanto al Almirante (Rafael) Ojeda, Secretario de Marina, como al General (Crescencio) Sandoval, para que se tengan personas honestas, íntegras, honestas”, dijo.

“Repito, incorruptibles, y que se evite lo que era muy común antes, que la delincuencia tenía el control de las Policías en los estados y en los municipios. Entonces, eso es lo que hago”.

Por ejemplo, en Guerrero fue nombrado el Capitán de la Marina, Evelio Méndez Gómez, y en Michoacán el General y ex Comisario de la Guardia Nacional, José Alfredo Ortega Reyes.

En Colima, la seguridad está a cargo del también Capitán Manuel Llerandi Ruiz, y en Sinaloa del Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo.

Baja California Sur encomendó la tarea anticrimen al Capitán Javier López García; mientras que Baja California y Tlaxcala designaron a los marinos Iván Carpio Sánchez y Alfredo Álvarez Valenzuela, respectivamente.

A estas entidades se suman dos (Morelos y Tamaulipas) que ya tenían mandos de origen militar, por lo que suman 10 en todo el País.

El experto en temas de seguridad pública, Carlos Mendoza, considera que la designación de mandos castrenses en los Gobiernos estatales no es una práctica adecuada ni conveniente.

Argumenta que, además de ser instituciones civiles, implica un involucramiento

cada vez mayor de las Fuerzas Armadas en diferentes facetas de la vida pública.

“Ya ni siquiera hay un argumento de que va a ser transitorio y que se va a regresar a un mando civil; ahora sólo se consulta a la Defensa o a la Marina (y se hace el nombramiento)”, critica.

“Hay una narrativa explícita de extender el control militar de las fuerzas policiales y eso me parece algo muy preocupante”, agrega el también académico de la UNAM.

La militarización en el ámbito de la seguridad es definida como el aumento progresivo de la presencia, poder y facultades de las Fuerzas Armadas en tareas propias de la autoridad civil.

Se manifiesta, entre otras cosas, en el uso de efectivos en activo o en retiro para tareas anticrimen y en la “subordinación” de las fuerzas policiales a la autoridad militar.

También en el nombramiento de oficiales militares en puestos clave de la conducción de la seguridad, como Secretarios o jefes de Policía.

Mendoza considera que, más que una sugerencia presidencial, la designación de mandos de las Fuerzas Armadas parece una instrucción o una “consigna clara” para los gobernantes de Morena.

“Es muy preocupante que el Gobierno mande esas señales porque el Ejército va ocupando más cargos de importancia y, por supuesto, toma el control del estado de fuerza”, añade.

Mendoza, también consultor, afirma que dichas designaciones evidencian una medida de “disciplina partidista” y hasta una evasión de responsabilidades.

“Que dado el problema de violencia o inseguridad en ciertos sitios, ellos (los gobernantes) prefieren dejar que el Ejército sea en quien recaiga la responsabilidad del fracaso o el éxito”, expone.

“Creo que es un espacio de confort, de comodidad y pues, obviamente, muy conformista, que no deberíamos estar atestiguando”.

El nombramiento de mandos estatales castrenses se ha perpetuado a pesar de que, en su momento, fue una medida duramente criticada por tratarse de un tipo de militarización.

VE MILITARIZACIÓN

Lisa Sánchez, directora de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), coincide, en un análisis reciente sobre el tema, que México vive un proceso progresivo de militarización.

Mediante ese proceso, expone la activista, a las Fuerzas Armadas se le entregan cada vez más tareas y funciones.

Aun cuando la “complejización” del mundo criminal requiere de la participación de las Fuerzas Armadas en dichas tareas, señala la especialista, hacerlo sin controles, sustento y evaluación es tanto o más perjudicial que no hacerlo.

“Es un hecho que la seguridad pública en México ha sido gradualmente militarizada hasta alcanzar lo que parecería ser un punto de no retorno”, refiere Sánchez en “La Militarización de la seguridad pública en México y sus fundamentos legales”.



“En cuatro décadas, y más precisamente en dos, el País pasó de confiar a los militares la erradicación manual de cultivos declarados ilícitos a poner en sus manos la conducción de operativos antidrogas, el combate a la delincuencia organizada, el restablecimiento del orden en municipios, estados y territorios y la prevención del delito”.

Sánchez agrega que si bien hay voces que siguen demandando un cambio y defienden la ruta civil, la política del miedo y la mano dura siguen “vendiendo” más.

“Literalmente, porque mientras a la gente se le vende la ilusión de seguridad, a los militares se les da la responsabilidad de conducir al País”, concluye en el estudio.

“Ciertamente es que esta acumulación de poder no ha venido sin un enorme sacrificio por parte de la tropa. Que quede claro que ellos no son el problema principal. El problema es que estamos frente a una decisión política del poder civil. Y ahí es donde hay que trabajar”.

En otro informe, MUCD subraya que la ampliación de funciones de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y de otra naturaleza, va en detrimento de las instituciones civiles.

“La creciente militarización de la seguridad pública ha sido presentada por los gobiernos civiles que la impulsan como un mal necesario para devolver la seguridad a nuestro País”, critica la organización en “La militarización, impidiendo la construcción de un México más seguro y en paz”.

“Sin embargo, a décadas de su implementación e institucionalización, esta estrategia no ha sido capaz de mejorar las condiciones de seguridad y paz en México”. ■

*Les recomiendo
(a los Gobernadores)
que consulten tanto
al Almirante (Rafael)
Ojeda, Secretario de
Marina, como al General
(Cresencio) Sandoval,
para que se tengan
personas honestas,
íntegras, honestas”.*

Andrés Manuel López Obrador,
Presidente

**Expertos advierten
los riesgos de
dejar en manos
de miembros
de instituciones
castrenses a las
fuerzas policíacas
locales, que son
instituciones civiles**



AL MANDO

Los estados que han designado a militares como titulares de las Secretarías de Seguridad:

LOS NUEVOS

BC	Iván Carpio Sánchez	Marina
BCS	Javier López García	Marina
Colima	Manuel Llerandi Ruiz	Marina
Guerrero	Evelio Méndez Gómez	Marina
Michoacán	José Alfredo Ortega Reyes	Sedena
SLP	Ángel González Castillo	Sedena
Sinaloa	Cristóbal Castañeda Camarillo	Sedena
Tlaxcala	Alfredo Álvarez Valenzuela	Marina

YA ESTABAN

Morelos	José Antonio Ortiz Guarneros	Marina
Tamaulipas	José Jorge Ontiveros Molina	Marina

Ya ni siquiera hay un argumento de que va a ser transitorio y que se va a regresar a un mando civil (...) Hay una narrativa explícita de extender el control militar de las fuerzas policiales y eso me parece algo muy preocupante”.

Carlos Mendoza,
Experto en temas
de seguridad pública



¿QUIÉN ES QUIÉN? Los jefes policiacos en los estados y sus orígenes:

1. Aguascalientes



Porfirio Javier Sánchez Mendoza
Civil

5. Chiapas



Gabriela del Socorro Zepeca Soto
Civil

9. Colima



Manuel Llerandi Ruiz
Semar

13. Hidalgo



Mauricio Delmar Saavedra
Civil

17. Morelos



José Antonio Ortiz Guarneros
Semar

21. Puebla



Rogelio López Maya
Civil

25. Sinaloa



Cristóbal Castañeda Camarillo
Sedena

29. Tlaxcala



Alfredo Álvarez Valenzuela
Semar

2. Baja California



Ricardo Iván Carpio Sánchez
Semar

6. Chihuahua



Gilberto Loya Chávez
Civil

10. Durango



Roberto Bravo Ontivero
Civil

14. Jalisco



Juan Bosco Pacheco Medrano
Civil

18. Nayarit



Jorge Benito Rodríguez
Civil

22. Querétaro



Miguel Ángel Contreras Álvarez
Civil

26. Sonora



María Dolores del Río Sánchez
Civil

30. Veracruz



Hugo Gutiérrez Maldonado
Civil

3. Baja California Sur



Javier López García
Semar

7. CDMX



Omar García Harfuch
Civil

11. Guanajuato



Alvar Cabeza De Vaca Appendini
Civil

15. Edomex



Rodrigo Martínez-Celis
Civil

19. Nuevo León



Aldo Fasci Zuazua
Civil

23. Quintana Roo



Lucio Hernández Gutiérrez
Civil

27. Tabasco



Hernán Bermúdez Requena
Civil

31. Yucatán



Luis Felipe Salden Ojeda
Civil

4. Campeche



Marcela Muñoz Martínez
Civil

8. Coahuila



Sonia Villarreal Pérez
Civil

12. Guerrero



Evelio Méndez Gómez
Semar

16. Michoacán



José Alfredo Ortega Reyes
Sedena

20. Oaxaca



Raúl Ernesto Salcedo Rosales
Civil

24. San Luis Potosí



Ángel González Castillo
Sedena

28. Tamaulipas



José Jorge Ontiveros Molina
Semar

32. Zacatecas



Arturo López Bazán
Civil





Operativo de la Policía estatal de Campeche para desalojar un bloqueo en Calkini, en agosto de 2020.



A nivel federal, el Gobierno de López Obrador impulsó la creación de la Guardia Nacional con mandos militares

